

El Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Alcantarilla a través de su Portavoz, D. Francisco Saavedra García y de los Concejales, D. Sergio Pérez Lajarín, Dña. Carolina Salinas Ruíz, D. Miguel Peñalver Hernández, D^a M^a Carmen Adán Marín y D^a Mariola Tomás Heredia, desea someter a la consideración del Pleno, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la siguiente

PROPUESTA

“Creación de la Comisión de estudio y seguimiento del Patrimonio Cultural de Alcantarilla”

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las Comisiones Locales de Patrimonio Histórico se constituyen como un instrumento de colaboración para el desarrollo, protección y conservación del patrimonio histórico, cultural y artístico del municipio. Las entidades locales son las primeras instituciones que deben interesarse en cuidar su patrimonio municipal, ya que todo este legado da entidad e identidad propia, y habla por sí solo de la historia del municipio.

El municipio de Alcantarilla, sin duda, posee un rico patrimonio que comprende más de 38 bienes integrantes del patrimonio cultural y entre algunos de ellos 19 BIC, además comprende épocas y estilos artísticos tan amplios que abarcan desde el periodo Íbero, Romano, Medieval, Barroco hasta el Modernista. Resaltar también que el patrimonio no solamente es un patrimonio arquitectónico sino también escultórico y paisajístico.

Todo este patrimonio forma un entramado que da forma a la historia de Alcantarilla, por tanto, una propuesta y actuación política conjunta tiene que ser el instrumento para su conservación, protección y difusión, tanto como fuente de riqueza del municipio como para un legado a nuestras futuras generaciones.

La pasada legislatura todos los grupos políticos apoyaron la creación de la

Comisión de estudio de Patrimonio Cultural y ahora nosotros instamos la necesidad de que se vuelva a crear ante actuaciones de tan importante calado cultural que se están acometiendo en nuestro patrimonio, arqueológico e hidráulico, y por las que quedan por reactivar.

Considerando el artículo 20.3 de la Ley 7/1985 de 2 de Abril, según el cual : “Los propios municipios, en los reglamentos orgánicos, podrán establecer y regular otros órganos complementarios, de conformidad con lo previsto en este artículo y en las leyes de la comunidades autónomas a las que se refiere el número anterior”.

Así mismo en lo establecido por el artículo 124 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales así como por el artículo 73 del Reglamento Orgánico Municipal, según el cual, el Pleno a propuesta del Alcalde o de la cuarta parte del número de Concejales, acordará la creación y composición de las Comisiones Especiales

Además entendemos que deben participar de esta comisión de estudio y seguimiento del Patrimonio Cultural de Alcantarilla, no solamente concejales de cada grupo político que compone la Corporación, sino también representantes de otras asociaciones de nuestro municipio y entre cuyos fines señalados en sus estatutos estén como apuesta principal la protección y puesta en valor de nuestro patrimonio cultural, entre ellas la participación de la **Asociación Legado**, ya que siempre ha actuado por los intereses del patrimonio cultural, histórico y artístico de Alcantarilla de forma desinteresada y ha realizado una gran labor.



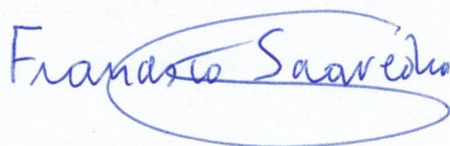


Por todo ello, el **Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Alcantarilla** presenta para su debate y aprobación los siguientes

ACUERDOS:

1. Instar al Equipo de Gobierno a la creación de la Comisión de estudio y seguimiento del Patrimonio Cultural de Alcantarilla.
2. Aprobación del reglamento por el que se regirá la comisión.

D. Francisco Saavedra García



D. Sergio Pérez Lajarín



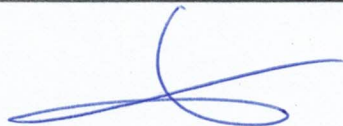
D^a. Carolina Salinas Ruíz



D. Miguel Peñalver Hernández



D^a M^a Carmen Adán Marín



D^a Mariola Parra Heredia



Alcantarilla, a 11 de diciembre de 2020

D^a. Carolina Salinas Ruiz

Concejala Grupo Municipal Socialista